MUNICIPALIDAD
DE PILAR

Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Pilar, 17 de Setiembre de 2014.

Señores
BAEZ CONSTRUCCIONES.
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 12/2014, para ***CONSTRUCCION DE COLUMBARIO MUNICIPAL PARA LA CIUDAD DE PILAR****, llevada a cabo el día 10 de Setiembre del corriente año, según Expediente DNCP Nº 325.306, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto otorgarle en forma total el llamado, de acuerdo a su oferta presentada.*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

BAEZ CONSTRUCCIONES
de Ramón Antonio Báez Espinola
Construcciones Civiles - Venta al por menor Materiales de Construcción
Artículos de Ferretería, Cerámica y productos de Vidrios, pinturas y ...
Calle Las Residentes c/ Tte. Fresnadi
Cel.: (0983) 144.440 Pilar - Paraguay

Fecha: 12/09/2014
Hora: 11:00

MUNICIPALIDAD
DE PILAR

Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Pilar, 12 de Setiembre de 2014.

Señores
CONSTRUCIONES SOSA E HIJOS
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 12/2014, para ***CONSTRUCCION DE COLUMBARIO MUNICIPAL PARA LA CIUDAD DE PILAR****, llevado a cabo el día 10 de Setiembre del corriente año, según Expediente DNCP Nº 325.306, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa:*

- ***BAEZ CONSTRUCCIONES****, por un monto total de Gs.* ***91.900.000*** *(Guaraníes Noventa y Un Millones Novecientos Mil).*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN

Lic. ALBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

12/09/2014.
Hora: 11.11

MUNICIPALIDAD
DE PILAR

Teléf: 595-786-231130/231131/232218 - email: pilarmunicipalidad@tigo.com.py
-web: www.municipalidaddepilar.com -Pilar - PAraguay

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

Pilar, 12 de Setiembre de 2014.

Señores
L Y L CONSTRUCCIONES
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 12/2014, para ***CONSTRUCCION DE COLUMBARIO MUNICIPAL PARA LA CIUDAD DE PILAR****, llevado a cabo el día 10 de Setiembre del corriente año, según Expediente DNCP Nº 325.306, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa:*

- ***BAEZ CONSTRUCCIONES****, por un monto total de Gs.* ***91.900.000*** *(Guaraníes Noventa y Un Millones Novecientos Mil).*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

CONSTRUCTORA L&L
Ing. Leodan Encina Verón
Apoderado Especial

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

11:40 –
12/09/2014